

Sanidad impulsa el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), que contará con el asesoramiento de Valentín Fuster y el apoyo de la iniciativa privada

- **La Ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, ha dado a conocer el nuevo proyecto del CNIC en la reunión del Patronato celebrada esta tarde**
- **El objetivo del Ministerio es que el CNIC se convierta en una institución líder a nivel internacional en las investigaciones cardiovasculares**
- **Valentín Fuster será el presidente del nuevo Comité Externo de Asesoramiento y Evaluación del CNIC, que potenciará la excelencia científica del proyecto**
- **Para la financiación del Centro, Sanidad contará con la colaboración de un grupo de las mayores empresas del país, que se comprometen con la investigación a largo plazo mediante la creación de la Fundación Pro-CNIC, que financiará un 37,5% de las inversiones del Centro**
- **El Ministerio de Sanidad ha financiado con 60 millones de euros la construcción para el CNIC de un nuevo edificio de 23.000 m2 de superficie, que será inaugurado próximamente, y que cuenta con todo el equipamiento necesario para la investigación y con instalaciones auxiliares de última tecnología**

27 de junio de 2005. La Ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, ha presentado esta tarde, en la reunión del Patronato que ella preside, el nuevo proyecto del Departamento para **impulsar los objetivos y líneas de actuación del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC)**, fundación pública de competencia estatal dependiente del Instituto de Salud Carlos III.

Dos de los **aspectos más relevantes** de este nuevo proyecto son la **incorporación de Valentín Fuster** como presidente del Comité Externo de Asesoramiento y Evaluación del centro y el hecho de que, por primera vez en nuestro país, **un grupo de las mayores empresas de ámbito nacional se compromete con la investigación a largo plazo**, compromiso que formalizan a través de la creación de la Fundación Pro-CNIC.

Las **enfermedades cardiovasculares** siguen siendo la mayor causa de mortalidad en España y generan elevados costes humanos, sociales y económicos. El Ministerio de Sanidad y Consumo, consciente de esta realidad, viene dedicando especial atención a la **investigación biomédica cardiovascular**, campo que ahora recibirá un fuerte impulso con la implicación y el apoyo de este importante grupo de grandes empresas de ámbito nacional.

En sintonía con la actual política de fomento de la investigación biomédica del Gobierno, el objetivo esencial del CNIC es **convertirse en una institución líder a nivel internacional en la investigación cardiovascular**, conectando la investigación básica con la investigación aplicada y promoviendo la interacción entre los investigadores, los hospitales y los pacientes, para conseguir que los resultados de los proyectos se traduzcan en aplicaciones clínicas y en patentes rentables para el país.

Para la implantación de este modelo de investigación, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha financiado con **60 millones de euros la construcción para el CNIC de un nuevo edificio de 23.000 m2 de superficie**, que será inaugurado próximamente, que cuenta con todo el equipamiento necesario para la investigación y con instalaciones auxiliares de última tecnología.

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL NUEVO CNIC

El Ministerio de Sanidad y Consumo, en línea con los objetivos y el nuevo marco de la investigación en España, presentado el día 23 de junio por el Presidente del Gobierno, considera importante una mayor **implicación de la sociedad civil en el cumplimiento de los objetivos de excelencia del CNIC**. Para ello, ha diseñado una fórmula de colaboración con algunas de las empresas españolas más relevantes, que, a través de la creación de la **Fundación Pro-CNIC**, financiarán una parte importante de las necesidades del Centro, tanto en lo que se refiere a gastos estructurales como a los proyectos de investigación. Estas empresas son el **Banco Santander Central Hispano (BSCH), El Corte Inglés, Inditex, La Caixa y el Grupo Prisa**.

El nuevo proyecto para el CNIC se va a estructurar como una innovadora **joint-venture** entre el Estado y el sector privado estableciéndose con claridad los mecanismos necesarios para que las empresas participantes puedan participar en las decisiones relevantes y en el diseño de las actuaciones del CNIC. **Los fondos privados supondrán en torno al 37,5% de las inversiones requeridas por el CNIC en los próximos 10 años**, manteniéndose su carácter de centro público de investigación. El resto de la financiación del CNIC se hará mediante **fondos públicos**, procedentes del presupuesto del Instituto de Salud Carlos III.

VALENTÍN FUSTER, PRESIDENTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR

Las empresas que van a participar en el proyecto CNIC coinciden en apreciar la extraordinaria oportunidad que supone el poder contar con Valentín Fuster como **presidente del Comité Científico Externo de Asesoramiento y Evaluación**. Su larga trayectoria clínica e investigadora y su probada capacidad a la hora de crear y dirigir equipos multidisciplinares constituyen, para las empresas participantes, una garantía de que el Proyecto CNIC se desarrolla de acuerdo con los máximos estándares de excelencia, calidad, competitividad y solvencia científica.

La creación del **Comité Científico Externo de Asesoramiento y Evaluación**, que estará formado por un máximo de diez científicos de relevancia internacional en la investigación o el tratamiento cardiovascular, potenciará la excelencia del Centro a través de su asesoramiento en materia de política científica y de la evaluación periódica de los planes concretos

de docencia e investigación y de sus resultados.

Sus miembros se reunirán formalmente al menos una vez al año para aprobar el **informe anual** sobre las cuestiones de su competencia. No obstante, su Presidente mantendrá frecuentes contactos con los miembros del Comité a los efectos de trasladar al Patronato y órganos de dirección de la Fundación sus criterios y opiniones sobre la evolución y los desarrollos de la investigación cardiovascular a nivel mundial y, recíprocamente, de mantener informados a los miembros del Comité sobre la marcha general del centro.

El Comité, a través de su Presidente, Valentín Fuster, asumirá, entre otras, las **funciones** de emitir informes sobre las propuestas concretas de actuación en relación con la política científica, docente y de investigación del Centro; intervenir en la elaboración del Plan Estratégico de actuación científica de la Fundación; contribuir al estudio y diseño de los grupos de investigación y las unidades de apoyo tecnológico; y participar en la adopción de políticas de reclutamiento de personal científico interviniendo en la fijación de planes de carrera, criterios de evaluación, establecimiento de estándares científicos y cauces y criterios de formación científica doctoral y posdoctoral. Asimismo, estudiará la estrategia de transferencia de resultados de investigación al Sistema Nacional de Salud y propondrá políticas de armonización de la actividad investigadora con su aplicación clínica. Estas propuestas serán trasladadas al Patronato de la Fundación CNIC, del que formará parte Valentín Fuster.

Para la realización de esta labor, Fuster contará con el apoyo del **Director Gerente del CNIC**, Francisco de Paula Rodríguez Perera, quien asume la dirección económico-administrativa y organizativa del Centro. Además Fuster propondrá al Patronato el nombramiento de un Subdirector Científico Coordinador que, bajo su supervisión, se encargará de la dirección científica inmediata.

NUEVA COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

La composición del Patronato se **modificará** en un futuro para dar entrada a las empresas privadas sin perjuicio del carácter público de la Fundación CNIC, incardinada en el Ministerio de Sanidad y Consumo a través del Instituto de Salud Carlos III.

El Patronato, cuya presidenta es la Ministra de Sanidad y Consumo, se encarga de la aprobación anual del presupuesto y su liquidación, de la memoria y cuentas de cada ejercicio, de los planes anuales de actuación y de la política retributiva de la Fundación. Además interviene en las decisiones del CNIC acerca de la creación de nuevos laboratorios, grupos de investigación y unidades tecnológicas, participación de la Fundación en terceras empresas, establecimiento de los criterios rectores de la investigación aplicada y firma de convenios estratégicos con centros hospitalarios.

COLABORACIÓN CON EL MOUNT SINAI

Dado el interés que tiene para CNIC mantener una relación de especial colaboración con las unidades de investigación cardiovascular del "Mount Sinai School of Medicine", que en la actualidad dirige Valentín Fuster, el Patronato suscribirá en breve un convenio de colaboración con esta conocida institución.

